

UNMOAELEWE

T.7

C.5

FERNANDO SESMA MANZANO
MADRID ESPAÑA

Señor:

Mis hermanos actualmente ausentes me informaron ampliamente sobre la naturaleza de las reuniones que usted celebra periodicamente en un establecimiento público de la calle Madrileña de Alcalá.

He seguido con interés los comentarios y el dialogo de los circunstantes en torno al tema relacionado con nosotros.

Sin embargo a la vista de el desarrollo de las últimas sesiones, y de la informacion que se me brindo previamente a mi venida a España, he advertido una infraccion del compromiso que usted gentilmente se dignó suscribir verbalmente por el cual nuestras relaciones quedarían en suspenso si a lo largo de sus exposiciones sobre nuestra presencia mezclaba usted ante los concurrentes elementos extraños a la misma.

No cabe duda a la vista del contexto de sus intervenciones, que tal infraccion no ha sido deliberada y conscientemente orientada en contra nuestra. Pero nosotros confiabamos en su caballerosidad, justificando nuestra intransigencia, en la perturbacion (Que usted no puede calibrar al no poder escuchar ciertos comentarios velados de los asistentes) que originada en aquellas personas que por carecer de antecedentes, funden y confunden sus versiones en torno a experiencias que nos son ajenas, con las relativas a los estudios que les remitimos.

Nosotros jamas le hemos exigido (Ni por supuesto lo haremos) adoptar nuestros propios puntos de vista, Ni siquiera creer en nuestra existencia. Usted es libre de proclamar la clausura de esas sesiones y permutar el sentido ideológico de las mismas haciendo cesar nuestros contactos. Decision dolorosa para quienes como nosotros le profesamos un afecto real (Y esto no es una mera formula cortes al estilo del protocolo terrestre) pero que sería fruto de su propio albedrio.

Comprenderá que siendo posible en futuro proximo una revelacion OFICIAL de nuestra presencia en la Tierra. Necesitemos cuidar todos los testimonios antecedentes que corresponden a esta etapa cripto-histórica. Si tales testimonios estuvieran contaminados por relatos ajenos y correspondientes a otras experiencias relacionadas con extraterrestres (Cuya realidad nos es extraña) No solo resultarían inhabiles sino perjudiciales. No podemos consentir que se nos lesione cuando nosotros procuramos actuar con toda delicadeza respecto a ustedes. Y consideraremos lícito cualquier medio de defensa.

Mas reconocemos que su postura se debe a estímulos psicologicos que le impiden a usted actuar con correccion algunas veces. Prueba de ello es su exquisito amor por los extraterrestres, Su valentia en dar testimonio a nuestro favor, e incluso su cumplimiento reiterado de una norma que solo las ultimas jornadas ha sido extorsionada sin malicia por usted.

Constandonos así, deseamos darle de nuevo un margen de confianza

T.7 C.6

(Indudablemente de constarnos la consciencia por su parte, del acto indigno, no solo la ruptura hubiera sido automática sino que las medidas para corregir la confusion provocada por sus palabras hubieran sido severas.

Un hermano a mi sumiso le llamará por telefono tras la recepcion de esta nota. (Le excusará usted por no poder dialogar con usted en "español-que desconoce") Registrará sin embargo sus palabras.

Usted ante la llamada podrá optar entre dos actitudes:

El Silencio Indicativo de que no acepta nuestras condiciones y rompe definitivamente nuestro contacto.

La lectura de esta declaracion que será registrada con su permiso fonicamente.

5206h

Declaro seguir la norma solicitada por los expedicionarios de UNMO en OYAAGA, por la cual, en el curso de mis declaraciones, comentarios, críticas libres en pro o en contra de sus doctrinas o tesis de su existencia, escritos y cualquier clase de expresion verbal o gráfica (Conferencias, entrevistas, consultas, Artículos monograficos y Libros) procuraré por todos los medios mentales a mi alcance INHIBIR cualquier referencia a cualesquiera experiencias relacionadas con otros presuntos seres no terrestres.

Si usted lee ante nuestro hermano la declaracion precedente interpretaremos su gesto como una excusa aceptada de antemano por su infracción a las reglas que rigen nuestras relaciones.

La extension de tal compromiso deberá entenderse cuando se dirija a una concurrencia de mas de ocho personas (Exceptuando el ámbito de familiares) directamente o por medio de un correspondiente. NUNCA HA DE MEDIAR MENOS DE DOS HORAS ENTRE VERSIONES RELACIONADAS CON ELEMENTOS AJENOS A NUESTRO GRUPO)

Es el espíritu y no la letra lo que suplicamos de usted sea cumplido en esa declaracion. No es una coaccion hacia su libertad sino el unico don que le hemos suplicado hasta ahora a cambio de nuestros informes ¿ Es pedirle demasiado ? ¿ Es que la ingratitud de los Hombres de la Tierra alcanza hasta negar la adopcion de una postura NEUTRA ? Observe que no le hemos exigido la realizacion de una actividad, sino una simple INHIBICION

Es muy posible que no comprenda usted plenamente el extraño interes y acento que ponemos en este asunto. Ello es debido a que ignora usted las reacciones provocadas en sus oyentes, cuando despues de hacer un comentario respecto a nosotros, aborda a continuacion un tema que ciertas mentalidades humanas terrestres son incapaces de tolerar. La extorsion originada en su psiquismo solo es valorable por nosotros escuchando sus propios comentarios reservados..

LE SUPLICO CONSIDERE ESTE INFORME CON CARACTER SEVERAMENTE CONFIDENCIAL A TODOS LOS EFECTOS.